

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA.

(Modificación por el COVID-19)

Introducción.

Dada la actual situación de emergencia sanitaria en que nos encontramos inmersos en estos momentos, y antes las Instrucciones de 23 de abril de 2020 de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019-20, se hace necesaria una flexibilización, concreción y modificación de las programaciones didácticas para el tercer trimestre del presente curso 2019-2020, sobre qué elementos (tales como, actividades de refuerzo y/o recuperación), dirigidas especialmente al alumnado que hubiera presentado dificultades de aprendizaje o tenga dificultades para desarrollar la actividad a distancia y “Actividades de continuidad”, si el alumnado está siguiendo con regularidad la actividad docente no presencial, y sobre todo en los niveles de finalización de las etapas, así como en las enseñanzas postobligatorias.

Desde este departamento se adoptarán las siguientes medidas.

- **Tecnología de 2º de la ESO.**

Quedan postergadas, las siguientes unidades didácticas, por tener continuidad y ampliación en el curso siguiente:

Unidad Didáctica 5. Mecanismos.

Unidad Didáctica 6. Electricidad.

Actividades de continuidad para el alumnado que está siguiendo con regularidad la actividad docente no presencial.

Unidad Didáctica 4. Estructuras.

Repaso y /o recuperación de las Unidades didácticas ya estudiadas en la 1ª y 2ª evaluación.

- **Tecnología de 3º de la ESO.**

Quedan postergadas, las siguientes unidades didácticas, por tener continuidad y ampliación en el curso siguiente:

Unidad Didáctica 5. Corriente Eléctrica.

Unidad Didáctica 6. Introducción a la electrónica.

Actividades de continuidad para el alumnado que está siguiendo con regularidad la actividad docente no presencial.

Unidad Didáctica 4. Máquinas y mecanismos.

Repaso y /o recuperación de las Unidades didácticas ya estudiadas en la 1ª y 2ª evaluación

▪ **Tecnología de 4º de la ESO.**

Quedan postergadas las siguientes unidades didácticas, por tener continuidad y ampliación en los cursos posteriores, en Bachillerato de Ciencias:

Unidad Didáctica 5. Programación.

Unidad Didáctica 6. Control por ordenador.

Unidad Didáctica 7. Hidráulica y neumática.

Unidad Didáctica 8. Tecnología y sociedad.

Actividades de continuidad para el alumnado que está siguiendo con regularidad la actividad docente no presencial en los niveles de finalización de las etapas, así como en las enseñanzas postobligatorias

Unidad Didáctica 4. Electrónica Digital.

Repaso y /o recuperación de las Unidades didácticas ya estudiadas en la 1ª y 2ª evaluación

▪ **Tecnología Industrial I, de 1º de Bachillerato de Ciencias.**

Unidad 12. Circuitos eléctricos de corriente continua

Unidad 13. El circuito neumático y oleohidráulicos

Unidad 16. El mercado y el diseño de productos

Unidad 17. Fabricación y comercialización de productos.

Para el caso concreto de las materias de los currículos de Bachillerato, quedan postergadas las siguientes unidades didácticas, por tener continuidad y/o ampliación, en algunos casos, en los cursos posteriores de Bachillerato de Ciencias, o no tener una vital relevancia, como materia clave.

Actividades de continuidad para el alumnado que está siguiendo con regularidad la actividad docente no presencial en los niveles de finalización de las etapas, así como en las enseñanzas postobligatorias

Unidad Didáctica . Plásticos, fibras textiles y otros nuevos materiales presentes y futuros

Repaso y /o recuperación de las Unidades didácticas ya estudiadas en la 1ª y 2ª evaluación



▪ **Tecnología Industrial II, de 2º de Bachillerato de Ciencias.**

III.- Sistemas automáticos de control

IV.- Circuitos y sistemas lógicos

V.- Control y programación de sistemas automáticos

VII.3.- Principio de máquinas. Circuitos y máquinas de c.a.

Para el caso concreto de las materias de los currículos de Bachillerato, quedan postergadas las siguientes unidades didácticas, por tener continuidad y/o ampliación, en algunos casos, en los cursos posteriores de Bachillerato de Ciencias, o no tener una vital relevancia, como materia clave.

Actividades de continuidad para el alumnado que está siguiendo con regularidad la actividad docente no presencial en los niveles de finalización de las etapas, así como en las enseñanzas postobligatorias

Unidad Didáctica VIII. Automatización Neumática

Repaso y /o recuperación de las Unidades didácticas ya estudiadas en la 1ª y 2ª evaluación

▪ **Electrotecnia.**

Bloque III: Corriente alterna Trifásica.

Bloque IV. Medidas en circuitos eléctricos. Transformadores.

Para el caso concreto de las materias de los currículos de Bachillerato, quedan postergadas las siguientes unidades didácticas, por tener continuidad y/o ampliación, en algunos casos, en los cursos posteriores de Bachillerato de Ciencias, o no tener una vital relevancia, como materia clave.

Actividades de continuidad para el alumnado que está siguiendo con regularidad la actividad docente no presencial en los niveles de finalización de las etapas, así como en las enseñanzas postobligatorias

Bloque II. Conceptos y fenómenos Electromagnéticos. Campos magnéticos

Repaso y /o recuperación de las Unidades didácticas ya estudiadas en la 1ª y 2ª evaluación

▪ **Tecnología de la información y la comunicación I.**

UD. 9. Presentaciones multimedia

UD. 10. Redes de ordenadores

UD. 11. Edición digital y sonido

UD. 11. Edición digital y sonido.

Para el caso concreto de las materias de los currículos de Bachillerato, quedan postergadas las siguientes unidades didácticas, por tener continuidad y/o ampliación, en algunos casos, en los cursos posteriores de Bachillerato de Ciencias, o no tener una vital relevancia, como materia clave.



Actividades de continuidad para el alumnado que está siguiendo con regularidad la actividad docente no presencial en los niveles de finalización de las etapas, así como en las enseñanzas postobligatorias

Unidad Didáctica 5. Hojas de Cálculo.

Repaso y /o recuperación de las Unidades didácticas ya estudiadas en la 1ª y 2ª evaluación

▪ **Tecnología de la información y la comunicación II**

UD. 5. Programación estructurada.

UD. 6. Programación orientada a objetos.

UD. 7. Análisis, desarrollo y prueba de aplicaciones.

Para el caso concreto de las materias de los currículos de Bachillerato, quedan postergadas las siguientes unidades didácticas, por tener continuidad y/o ampliación, en algunos casos, en los cursos posteriores de Bachillerato de Ciencias, o no tener una vital relevancia, como materia clave.

Actividades de continuidad para el alumnado que está siguiendo con regularidad la actividad docente no presencial en los niveles de finalización de las etapas, así como en las enseñanzas postobligatorias

Unidad Didáctica 5. Programación estructurada. (Edición de sonido y vídeo)

Repaso y /o recuperación de las Unidades didácticas ya estudiadas en la 1ª y 2ª evaluación.

Las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en el **3er trimestre serán** de refuerzo, repaso y/o recuperación del 1er y 2º trimestre. Las de continuidad, (avance del temario), siempre y cuando sea posible, (en los diferentes niveles, pero fundamentalmente en 4º ESO y 2º de Bachillerato).

En **la Evaluación Ordinaria**, se tendrán fundamentalmente en consideración los resultados de los dos primeros trimestres y, a partir de ellos, se valorarán las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en el tercer trimestre, únicamente si tienen valoración positiva.

De los ajustes realizados para llevar a cabo dicha evaluación y para determinar la calificación, se cumplimentará, en su caso, un informe de evaluación individualizado.

Para el alumnado con evaluación negativa, el profesor o profesora de la materia correspondiente, elaborará el informe previsto en la normativa de aplicación sobre los objetivos y contenidos (de los dos primeros trimestres), que el alumno/a no ha alcanzado. El alumnado en dicha situación, dispondrá de una EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA en el mes de septiembre, para su posible recuperación.

La repetición se considerará una medida de carácter excepcional.



METODOLOGÍA

Dada la actual situación, se nos hace necesario cambiar y modificar las metodologías seguidas durante el presente curso, en la 1ª y 2ª evaluación, llegando a la necesidad de implementar y sustituir el método de clases presencial en el aula como espacio físico, y sustituirlo por diferentes enseñanzas a distancias por vías de comunicación tales como, clases virtuales por videoconferencias, clases a través de herramientas como Google Classroom Blogs, correos electrónicos, etc, que en nuestro caso, venimos aplicando desde el inicio del confinamiento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Para establecer los criterios de evaluación y calificación, hemos de saber qué, cómo y cuándo vamos a evaluar, por tanto hemos de planificar previamente el trabajo, para lo cual se está haciendo una planificación quincenal por cursos y grupos, de aquellos contenidos y de las tareas que vamos a abordar en este período.

Para los aprendizajes más relevantes, se deben emplear estrategias de evaluación directa e indirecta. No todos los contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) deben evaluarse del mismo modo y por ello se emplearán estrategias diferentes.

El alumnado, al igual que es el elemento más importante del proceso de enseñanza-aprendizaje, ha de implicarse de forma activa en el proceso de evaluación y también debe ser importante su autoevaluación, en cuanto a participación, implicación y trabajo responsable, desde sus propias casas.

Por tanto, los profesores debemos hacer partícipes y conocedores al alumnado, con un tiempo prudente, de qué, cómo y cuándo se le va a evaluar.

Entre la evaluación y la calificación ha de haber un equilibrio que tenga en cuenta aspectos como, que la calificación de la materia no se corresponde sólo con las pruebas orales y escritas, sino a la participación e implicación de la que hablábamos antes. Una parte esencial del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno debe ser la actividad personal.

La función del profesor, es la de organizar el proceso de aprendizaje, definiendo objetivos, seleccionando actividades y creando situaciones de aprendizaje oportunas para que los alumnos construyan y enriquezcan sus conocimientos previo.

En todos los instrumentos de evaluación anteriores estarán presentes las competencias clave, así como los estándares de aprendizaje, valorándose el grado de adquisición de aquellas y éstos.

Además, la evaluación siempre tendrá en cuenta la singularidad de cada individuo, analizando su propio proceso de aprendizaje, sus características y necesidades específicas.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

OBSERVACIÓN GENERAL (60%)	PRUEBAS ESPECÍFICAS (40%)
(50%) Producciones del alumnado Actividades diarias como problemas, trabajos escritos y búsqueda de información, presentaciones... (10%) Participación, interés, puntualidad.	Pruebas de contenidos (orales o escritos). Otras pruebas, que el profesorado considere oportunas. (trabajos, Informes y proyectos)

Málaga a 4 de Mayo de 2020

El Jefe de Departamento.

Javier Carrión Tirado